



Mtro. Cristopher Malpica Morales
Director General



Oficio No. COQHCT/DG/207/2025

Asunto: Oficio de comisión.

Chetumal, Quintana Roo a 23 de mayo del 2025.

**"2025, Año del Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".**

BR. JOSÉ FELIPE CETINA ARCHI
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y
DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO EXCLUSIVO
P R E S E N T E

Comunico a usted que ha sido comisionado para que apoye al suscrito en el traslado de la Ciudad de Cancún a la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el día 25 de mayo del presente año, para asistir a diversas reuniones, por lo que se le autoriza 1 día de viáticos. Lo anterior para los efectos administrativos procedentes a mis viáticos.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Mtra. Esther de los Milagros Basulto Varguez.- Directora de Administración, Finanzas y de Archivo del COQHCT.
Dña. María Méndez Concha.- Encargada del Departamento Administrativo del COQHCT.
Minutario
JFCA/*



Anexo 3

Oficio de Comisión No. COQH CYT/DG/207/2025

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y número de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2025	II	confianza	500	Jefe de departamento	Jefe de departamento de promoción y difusión del conocimiento o exclusivo.	Dirección de promoción, difusión y divulgación científica.

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
Br. José Felipe	Cetina	Archi	Apoyar al suscrito en el traslado de la Cd. Cancún a la Cd. Chetumal, Quintana Roo	Nacional	0	0
Banco y clave interbancaria						
R.F.C.: CEA F840705G3A						

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad	
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Cancún	Apoyar al suscrito en el traslado de la Cd. de Cancún a la Cd. Chetumal, Quintana Roo

Medio de Transporte	Hospedaje		Periodo del encargo o comisión	
			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
Vehículo	SI	NO	25/05/2025	25/05/2025

Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos
37501	Viáticos	\$791.98
37201	Transporte	\$790.00
TOTAL		\$1,581.98

El Comisionado
Br. José Felipe Cetina Archi

Directora de Administración, Finanzas y de Archivo

Mtra. Esther de los Milagros Basulto Vázquez

Director General

Mtro. Cristopher Malpica Morales

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

ANEXO 4

Formato de operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, 25 de mayo del 2025

"2025, Año del Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

LIC. ESTHER DE LOS MILAGROS BASULTO VARGUEZ
DIRECTAR DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y
ARCHIVO DEL COQCYT
PRESENTE

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROLL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$791.98, con motivo de traslado al director general, que se llevó a cabo el día 25 de mayo del presente año, en la Cd. De Cancún, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: OFICIO No. COQHCT/DG/207/2025.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 20%
\$791.98	\$158.39

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha de la Erogación del gasto	Concepto Erogado del Viático	Importe del gasto
25/05/2025	Gastos en general	\$36.98

ATENTAMENTE

BR. JOSE FELIPE CETINA ARCHI

CHOFER DE DIRECCION GENERAL

AUTORIZO

MTRO. CRISTOPHER MALPICA MORALES

DIRECTOR GENERAL

C.c.p- CAHG.- Minutario

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: COQHCT/DG/207/2025

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C.

BR. JOSÉ FELIPE CETINA ARCHI.

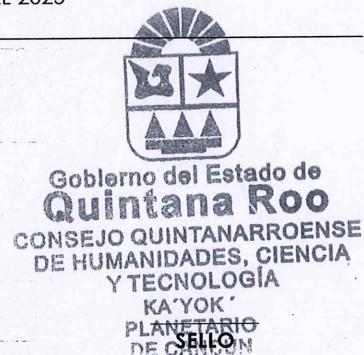
LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE:

CANCÚN, QUINTANA ROO

25 DE MAYO DEL 2025

LOS DÍAS:

Francisco H. Lorenzo
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

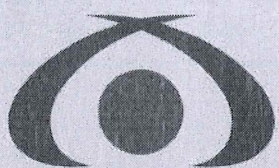
EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

MTRO. CRISTOPHER MALPICA MORALES

NOMBRE Y FIRMA





Enviaste a una cuenta

\$104.00

03/Jun/2025

09:11:39 (CST)

Q.R., Quintana Roo

Cuenta origen

Nomina Azteca Tradicional
*****4291**

Cuenta destino

Consejo Q*****

N*** N*******

Banco Azteca *727**